

PÚBLICO

**Índice AI: AMR 34/039/2003/s
30 de junio de 2003**

Más información (actualización núm. 2) sobre la AU 09/03 (AMR 34/001/2003/s, de 9 de enero de 2003, y su seguimiento AMR 34/026/2003/s, de 29 de abril de 2003) Temor por la seguridad y amenazas

GUATEMALA **Otoniel De la Roca Mendoza**
Su familia

Nuevo nombre: **Uno de sus hijos**

Es motivo de profunda preocupación en Amnistía Internacional la seguridad del hijo de Otoniel De la Roca Mendoza, tras los recientes actos de intimidación que ha sufrido y, en concreto, una amenaza de muerte dirigida contra él. De la Roca es testigo clave ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Efraín Bámaca, líder guerrillero «desaparecido».

A principios de junio, el hijo de De la Roca, que vive en Escuintla, departamento de las llanuras costeras del sur, observó que en los últimos días lo vigilaba y seguía un hombre al que no conocía. En el curso de dos semanas, observó que era vigilado tanto a la ida como a la vuelta de su trabajo, dos o tres veces por semana. El 23 de junio, el hijo de De la Roca informó de que, de camino a su trabajo, ese individuo estaba con otro hombre, al que conocía de vista y de quien se sospecha que está relacionado con la policía o el ejército: el desconocido, hablando con ese hombre, le señalaba a él. Dos días después, en torno a las 4 de la tarde, la ex compañera de De la Roca recibió una llamada telefónica anónima en la que el interlocutor le dijo que fuera preparando el entierro de su hijo porque iba a morir.

INFORMACIÓN GENERAL

Otoniel De la Roca Mendoza es un testigo clave de la «desaparición» de Efraín Bámaca Velásquez. Cuando fue capturado por el ejército guatemalteco en 1992, Bámaca era comandante de uno de los grupos armados de guerrilla que lucharon en el conflicto civil contra el ejército de Guatemala durante más de 30 años, hasta que se firmaron los acuerdos de paz en 1996.

El testimonio de Otoniel De la Roca sobre cómo presenció la detención y tortura de Bámaca en una base militar guatemalteca es un elemento clave de la causa entablada contra el gobierno de Guatemala por la tortura y presunta ejecución extrajudicial de Bámaca. En los once años transcurridos desde la captura de Bámaca, sus familiares, incluidos su compañera Jennifer Harbury (nacida en Estados Unidos), sus abogados, los testigos y otras personas relacionadas con el caso, han sido víctimas de repetidas amenazas y actos de intimidación. Recientemente, en abril de 2003, un hombre sin identificar se comportaba de forma sospechosa frente al domicilio de De la Roca, en Estados Unidos. Le robaron el automóvil, que después fue encontrado sin placas ni documentos identificativos, en lo que parece que pudo ser un intento de intimidarlo (para más información consulten el primer seguimiento de esta Acción Urgente, de Índice AI AMR 34/026/2003/s, de 29 de abril). En diciembre de 2002 se recibieron en el domicilio estadounidense de De la Roca llamadas telefónicas amenazadoras en las que se hacían referencias a familiares concretos. Tres de las hermanas de Bámaca residentes en Guatemala denunciaron también actos de acoso, y una de ellas fue agredida en su casa, después de que el gobierno de Guatemala pagara una indemnización económica a los familiares supervivientes del dirigente guerrillero «desaparecido», conforme establecía una decisión emitida por la Corte Interamericana en el 2002 (véase AU 365/02, AMR 34/086/2002/s, del 17 de diciembre de 2002). En

octubre de 2002, un sobrino de De la Roca que vivía en Guatemala fue torturado y asesinado (véase la Acción Urgente original (AU 09/03, AMR 34/001/2003/s, de 9 de enero de 2003).

Otoniel De la Roca se exilió a Estados Unidos en 1997, ante el temor por su seguridad. Antes de testificar ante la Corte Interamericana, recibió llamadas anónimas en las que le advertían de que los miembros de su familia que permanecían en Guatemala pagarían las consecuencias. Durante el 2001 y el 2002, sus familiares en Guatemala denunciaron actos de acoso esporádicos y declararon que individuos desconocidos les habían preguntado por Otoniel De la Roca y su paradero. En abril del 2001 se localizaron unas llamadas telefónicas amenazadoras recibidas en casa de Otoniel De la Roca y se descubrió que se habían realizado desde una estación de autobús de Texas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos de inmediato para que lleguen a sus destinatarios lo antes posible, en español, inglés o en su propio idioma:

- manifestando profunda preocupación por la seguridad del hijo de De la Roca y la de su familia, tanto en Guatemala como en Estados Unidos, así como por la de toda otra persona relacionada con el caso Bámaca;
- instando a las autoridades a que adopten todas las medidas que sean precisas para garantizar su seguridad, aunque respetando los deseos del interesado;
- instando al gobierno a que colabore plenamente con la labor de la propuesta Comisión de Investigación de los Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), garantizando que se convierte pronto en realidad, que a su trabajo no se le ponen obstáculos y que sus conclusiones tienen como resultado el total desmantelamiento de estos grupos y el enjuiciamiento de los responsables de sus operaciones;
- recordando a las autoridades que su capacidad para disolver de hecho estos organismos clandestinos será evaluada por el Grupo Consultivo y otros órganos internacionales que están revisando el historial de Guatemala en materia de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
Presidente de la República de Guatemala
6a. Avenida "A" 4-41, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 238 3579

Tratamiento: Dear Mr President / Excelentísimo Sr. Presidente

Lic. Carlos David de León Argueta
Fiscal General de la República
Fiscalía General del Ministerio Público
8a. Avenida 10-57, Tercer nivel, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 221 2718

Correo-E: fiscaldeleon@mp.lex.gob.gt

Tratamiento: Dear Attorney General/Senor Fiscal General

Canciller Edgar Gutiérrez
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
2a Avenida 4-47, Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: +502 348 0110

Correo-E: despacho@minex.gob.gt

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Comisario General Raúl Arquímedes Manchame Leiva
Director General de la Policía Nacional Civil

6a Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 251 9382
Tratamiento: Dear Director/Señor Director

COPIAS A:

Lic. Sergio Morales
Procuraduría de los Derechos Humanos
12 Avenida 12-72, Zona 1
Ciudad de Guatemala 01001, Guatemala
Fax: + 502 238 1734

Periódico

Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, Zona 1
Ciudad de Guatemala 01001, Guatemala
Fax: + 502 251 8768/ 230 2193/ 230 2257

Y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en el país de remite.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de agosto de 2003.